



**REF: Autoriza Adquisición menor 10UTM
De una Estufa de Combustión Lenta
Mas kit para Sala Cuna y jardín
Infantil Estación de Ternura.**

DECRETO: N.º 4239

COIHUECO, 02 SET. 2011

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su Art.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con una Estufa a combustión lenta más Kit de instalación para Sala Cuna y Jardín Infantil Estación de Ternura.
- 2.- Cotizaciones de 3 Empresas.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de una Estufa de Combustión Lenta mas Kit de Instalación para "Sala Cuna y Jardín Infantil Estación de Ternura" al Proveedor EASY "RUT: 69.671.750-5 siendo la oferta mas económica.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor por un monto de \$ 259.800 Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

- DISTRIBUCIÓN:**
- Secretaria Municipal
 - Finanzas DAEM
 - Sección

*J-3 Finanzas
en poder de
Elo ana.*